

Legalizada con que me quedo, sobre que hago la
protesta correspondiente en justicia que pido
Copia suya = D. Ramon Chico de Abella
Uareda = Viz. Bermudez

Corresponde esta copia con su original del que me remito, el que
al oydia de la fecha ante mi presencia y el entrego de D. Ramon Chico
de Avellaneda y los Catorce Vecinos que en el veco expresan
D. Diego Calleja C. Mayor del Ayuntamiento de esta
Ciudad para su presentacion en justicia, ante el N.º Intendente
General de este Reyno, y siendo como las de lo y quanto de su
Mañana, y para que asi comte, y sobre los efectos, que aia su
gar de pedimento de suvo de. D. Juan Sanchez Jurcio y
Palomero C. N.º del Rey mo. S.º en su Corte Reyno y de
ñorios y Vecinos de esta Ciudad de Tuxcia y originario de la
R.ª Cauaña de Carreteros y su de Ramon de ellos veinte
leguas en contorno doy el presente que signo y firmo en
esta Ciudad en diez y seis dia del mes de Enero mill ve
tecientos e setenta y dos a.º = Enm = Catorze = Catorze =

Juan Sanchez Jurcio
Palomero

